

CENTRO ESCOLAR "5 DE MAYO"
PRIMARIA MATUTINA
21EPR0642B

Proceso de Inscripción 2026-2027



Avenida 3 Sur y Calle 119 Poniente S/N, INFONAVIT
Fuentes de San Bartolo, 72490 Heroica Puebla de
Zaragoza, Pue.



Estimados tutores:

Con el propósito de brindar una atención ágil y ordenada durante el periodo de inscripciones para el **CICLO ESCOLAR 2026-2027**, les solicitamos leer cuidadosamente y seguir las indicaciones que se presentan en este documento. Su colaboración es fundamental para realizar el proceso de manera eficiente y garantizar la correcta inscripción de las y los estudiantes.



CICLO ESCOLAR 2026-2027

CENTRO ESCOLAR "5 DE MAYO"
PRIMARIA MATUTINA
21EPR0642B



CICLO ESCOLAR 2026-2027

FECHAS DE INSCRIPCIÓN:

**Lunes 17 de agosto de 2026:
QUINTO Y SEXTO GRADO.**

**Martes 18 de agosto de 2026:
TERCERO Y CUARTO GRADO.**

**Miércoles 19 de agosto de 2026:
PRIMERO Y SEGUNDO GRADO.**



**Horario para los tres días:
09:00 a 12:00 hrs.**



NOTA:

Los tutores de las y los alumnos que ingresan a PRIMER GRADO, entregarán a sus maestras, la documentación en un total de CUATRO protectores de hojas, organizados de la siguiente manera:

Protector de hojas #1

En el primer protector de hojas **TODOS LOS DOCUMENTOS SON ORIGINALES**, y van en el siguiente orden:

- #1. ACTA DE NACIMIENTO (Actualizada) del alumno o alumna.
- #2. CURP (Actualizada) del alumno o alumna.
- #3. CÉDULA DE REGISTRO DE DATOS DEL ALUMNO O ALUMNA. (llenado en TINTA AZUL).
- #4. BOLETA DE TERCER GRADO DE PREESCOLAR (Ciclo escolar 2025-2026).
- #5. CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE PREESCOLAR.
- #6. INE DEL TUTOR (Copia por ambos lados).
- #7. CURP DEL TUTOR (Actualizado).
- #8. Comprobante de domicilio (No mayor a tres meses).
- #9. Recibos ORIGINALES de aportación voluntaria de A.P.F. y Área Central (el voucher se cambia previamente).
- #10. Censo de padres de familia (Original, llenado con TINTA AZUL).

Protector de hojas #2

En el segundo protector de hojas, **TODOS LOS DOCUMENTOS SON COPIAS**, y van en el siguiente orden:

- #1. ACTA DE NACIMIENTO (Actualizada) del alumno o alumna.
- #2. CURP (Actualizada) del alumno o alumna.
- #3. CÉDULA DE REGISTRO DE DATOS DEL ALUMNO O ALUMNA. (llenado en TINTA AZUL).
- #4. BOLETA DE TERCER GRADO DE PREESCOLAR (Ciclo escolar 2025-2026).
- #5. CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE PREESCOLAR.
- #6. INE DEL TUTOR (Copia por ambos lados).
- #7. CURP DEL TUTOR (Actualizado).
- #8. Comprobante de domicilio (No mayor a tres meses).
- #9. Censo de padres de familia (Original, llenado con TINTA AZUL).

Protector de hojas #3

En el tercer protector de hojas, **TODOS LOS DOCUMENTOS SON COPIAS**, y van en el siguiente orden:

- #1. ACTA DE NACIMIENTO (Actualizada) del alumno o alumna.
- #2. CURP (Actualizada) del alumno o alumna.
- #3. CÉDULA DE REGISTRO DE DATOS DEL ALUMNO O ALUMNA. (llenado en TINTA AZUL).
- #4. BOLETA DE TERCER GRADO DE PREESCOLAR (Ciclo escolar 2025-2026).
- #5. CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE PREESCOLAR.
- #6. INE DEL TUTOR (Copia por ambos lados).
- #7. CURP DEL TUTOR (Actualizado).
- #8. Comprobante de domicilio (No mayor a tres meses).
- #9. Censo de padres de familia (Original, llenado con TINTA AZUL).



NOTA:

Los tutores de las y los alumnos que ingresan de SEGUNDO A SEXTO GRADO entregarán a sus docentes, la documentación en un total de TRES protectores de hojas, organizados de la siguiente manera:

Protector de hojas #1

En el primer protector de hojas **TODOS LOS DOCUMENTOS SON COPIAS**, y van en el siguiente orden:

- #1. ACTA DE NACIMIENTO (Actualizada) del alumno o alumna.
- #2. CURP (Actualizada) del alumno o alumna.
- #3. CÉDULA DE REGISTRO DE DATOS DEL ALUMNO O ALUMNA.
(en el primer protector, va en **ORIGINAL**, llenado en TINTA AZUL).
- #4. BOLETA DEL GRADO ANTERIOR (Ciclo escolar 2025-2026).
- #5. INE DEL TUTOR (Copia por ambos lados).
- #6. CURP DEL TUTOR (Actualizado).
- #7. Comprobante de domicilio (No mayor a tres meses).
- #8. Recibos **ORIGINALES** de aportación voluntaria de A.P.F. y Área Central (el voucher se cambia previamente).
- #9. Censo de padres de familia (Original, llenado con TINTA AZUL).

Protector de hojas #2

En el segundo protector de hojas **TODOS LOS DOCUMENTOS SON COPIAS**, y van en el siguiente orden:

- #1. ACTA DE NACIMIENTO (Actualizada) del alumno o alumna.
- #2. CURP (Actualizada) del alumno o alumna.
- #3. CÉDULA DE REGISTRO DE DATOS DEL ALUMNO O ALUMNA.
- #4. BOLETA DEL GRADO ANTERIOR (Ciclo escolar 2025-2026).
- #5. INE DEL TUTOR (Copia por ambos lados).
- #6. CURP DEL TUTOR (Actualizado).
- #7. Comprobante de domicilio (No mayor a tres meses).
- #8. Censo de padres de familia (Original, llenado con TINTA AZUL).

Protector de hojas #3

En el tercer protector de hojas, **TODOS LOS DOCUMENTOS SON ORIGINALES, llenados con tinta AZUL y van en el siguiente orden:**

#1. FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN.

#2. ANEXOS DEL MANUAL DE CONVIVENCIA

Educación
Secretaría de Educación

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA
DIRECCIÓN DE CENTROS ESCOLARES
CENTRO ESCOLAR "5 DE MAYO"**

5 DE MAYO
PRIMARIA MATUTINA

**AUTORIZACIÓN DE REPRODUCCIÓN DE IMAGEN POR PARTE
DEL PADRE O TUTOR DEL ALUMNO**

Fecha y lugar:

La (ES) que suscribe, _____ en calidad de padre o tutor (de/a) menor _____, estando en pleno goce y ejercicio de mis derechos civiles, autorizo al Centro Escolar "5 de Mayo" la reproducción de las imágenes y videos (de/a) menor _____ para los materiales educativos a cargo de la SEP. Por lo anterior, esa Dependencia podrá fijar, editar, reproducir, publicar y distribuir las imágenes y videos (de/a) menor _____ en la edición de los materiales educativos, así como las subsecuentes ediciones y/o impresiones y en cualquier tipo de material, de conformidad con los artículos 27 fracción I) y 67 de la Ley Federal del Derecho de Autor vigente. Se anexa para conocimiento del firmante.

Nombre y firma del tutor

LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR

Esta es una publicación en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 1996

TÍTULO VIGENTE Última reforma publicada (DOF 02-07-2020)

Artículo 27. Los titulares de los derechos patrimoniales podrán autorizar a terceros:

I. La reproducción, transformación, edición o sujeción material de una obra en copias o ejemplares, efectuadas por cualquier medio de expresión, incluyendo, sin limitación, las siguientes: fotocopias, grabaciones, películas, videocintas, grabaciones, fotografías o otro medio.

Parágrafo. Informes (DOF 22-07-2017)

Además, el titular de una obra puede ser autor o coautor, o puede ser el autor o coautor de una obra derivada de una obra anterior.

El titular de una obra o de una obra derivada de una obra anterior, no podrá autorizar a terceros que reproduzcan o transformen la obra o la obra derivada de una obra anterior, sin su consentimiento expreso, en todo o en parte, o que reproduzcan o transformen la obra o la obra derivada de una obra anterior, sin su consentimiento expreso, en todo o en parte, o que reproduzcan o transformen la obra o la obra derivada de una obra anterior, sin su consentimiento expreso, en todo o en parte.

Cuando se trate de una transformación, una persona se designa autor, si presume que ha otorgado el consentimiento a que se realice el presente acto, y no tiene derecho a negarlo, siempre que se otorga en los términos y para los fines particulares.

No será necesario el consentimiento a que se refiere este artículo cuando se trate del relato de una persona que forme parte esencial de un conjunto o la fotografía sea tomada por un lugar público o con fines informativos o periodísticos.

Los derechos patrimoniales para las personas naturales durarán 50 años después de su muerte.

PUEBLA
GOBIERNO DEL ESTADO

Educación
**CENTRO ESCOLAR "5 DE MAYO"
PRIMARIA MATUTINA
C.C.T. 21EPRO642B**

AMCA
ASOCIACIÓN MEXICANA DE CENTROS ESCOLARES

5 DE MAYO

PUEBLA
GOBIERNO DEL ESTADO

Educación
**CENTRO ESCOLAR "5 DE MAYO"
PRIMARIA MATUTINA
C.C.T. 21EPRO642B**

AMCA
ASOCIACIÓN MEXICANA DE CENTROS ESCOLARES

5 DE MAYO

Anexo 2. Carta de consentimiento del Manual para la Sala Convivencia Escolar para quien ejerce la patria potestad o tutela.

Objeto:

Dejar constancia de que quien ejerce la patria potestad o tutela ha sido informado sobre la existencia y contenido general del Manual para la Sala Convivencia Escolar.

Nombre completo del Padre:

C.C.T.:

Título:

Nombre completo de quien ejerce la patria potestad o tutela (Según el CNAE):

Nombre del o la estudiante:

Por medio del presente, manifiesto mi consentimiento a la existencia, validez y contenido general del Manual para la Sala Convivencia Escolar aplicable al plantel educativo, del cual tiene la responsabilidad de obtener con la escuela en la construcción de actitudes, valores, habilidades y actitudes para la convivencia escolar, como se podrá consultar y revisar en la página de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla <http://sepe.puebla.gob.mx>.

Reconozco que la sala convivencia escolar es una responsabilidad compartida entre escuela y familia, y que mi participación reside fundamentalmente en el acompañamiento y bienestar de mis hijos y estudiantes, por lo cual me comprometo a cumplir y vigilar que mi hijo o hija cumpla con las obligaciones de la escuela.

Nombre completo y firma quien ejerce la patria potestad o tutela:

Fecha:

Carta compromiso para la sala convivencia y de corresponsabilidad de la comunidad educativa (estudiantes) y quien ejerce la patria potestad o tutela.

Objeto:

Fortalecer el compromiso básico de corresponsabilidad entre escuela, familia y estudiantes respecto del respeto, la sana convivencia y el seguimiento de acuerdos escolares.

Nombre:

Apellido:

C.C.T.:

Título:

Nombre del o la estudiante:

Nombre de quien ejerce la patria potestad o tutela (Según el CNAE):

Por medio del presente, manifiesto mi compromiso de contribuir al fortalecimiento de una convivencia escolar basada en el respeto, la dignidad, la inclusión, la no discriminación y la corresponsabilidad.

Na corresponsabilidad es:

- Participar a las personas integrantes de la comunidad educativa:
- Atender los acuerdos escolares de sala convivencia escolar.
- Mantener comunicación con el plantel cuando sea necesario.
- Colaborar en las medidas de apoyo y seguimiento que necesiten el bienestar del estudiante.
- Contribuir a la prevención de conductas que afectan la sana convivencia escolar.
- Cumplir con la responsabilidad en el Manual para la Sala Convivencia Escolar.

El presente compromiso tiene carácter formativo y de corresponsabilidad institucional.

Nombre del o la estudiante:

Nombre y firma de quien ejerce la patria potestad o tutela:

Nombre, firma y sello del o la responsable del plantel:

Fecha:



APORTACIÓN ÁREA CENTRAL

Banco: **SANTANDER**

Número de cuenta: **22000808900**

Nombre: **SEP CENTRO ESCOLAR PRESIDENTE GUSTAVO
DÍAZ ORDAZ CCT 21AOS4033E**

Aportación Voluntaria Área Central:

\$300.00



PRIMER GRADO

APORTACIÓN NIVEL

\$1,900.00



Nombre: **APF Centro Escolar
Gustavo Díaz Ordaz.**



Banco: **BBVA**



Número de cuenta:

0194742435



SEGUNDO A SEXTO

APORTACIÓN NIVEL

\$1,600.00



Nombre: **APF Centro Escolar
Gustavo Díaz Ordaz.**



Banco: **BBVA**



Número de cuenta:

0194742435





INFORMACIÓN IMPORTANTE

Tutores de la **Primaria Matutina**, se les hace de su conocimiento:



El pago de la **aportación voluntaria**, será válido únicamente presentando el **voucher** de pago hecho en el banco.



NO se aceptan transferencias bancarias, ni el pago se realizará en efectivo.



Además, se les recuerda que para el proceso de inscripción, deberán pasar con la **APF** tanto de **Primaria Matutina**, como de **Área Central**, para realizar el canje de voucher por recibo.



Este proceso de cambio de voucher se realizará en el **patio de la Primaria Matutina** el día que les corresponda inscribir.





Da click en
la imagen

Una vez que entren al Drive, encontrarán los siguientes archivos:

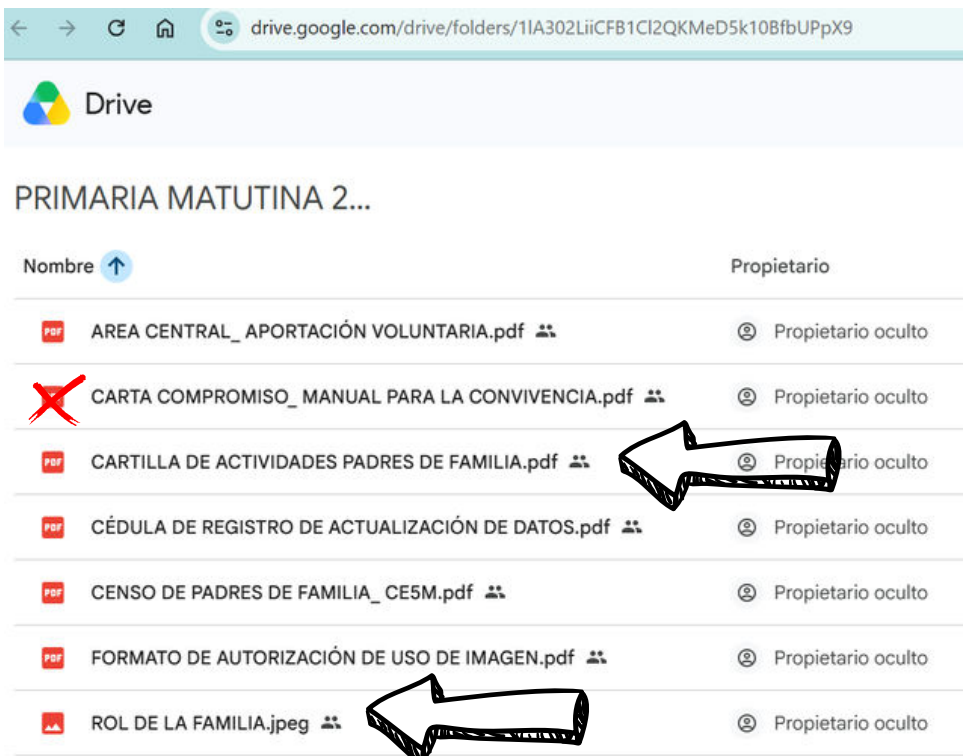
drive.google.com/drive/folders/1IA302LiICFB1CI2QKMeD5k10BfbUPpX9		
Drive		
PRIMARIA MATUTINA 2...		
Nombre		Propietario
 AREA CENTRAL_ APORTACIÓN VOLUNTARIA.pdf		 Propietario oculto
 CARTA COMPROMISO_ MANUAL PARA LA CONVIVENCIA.pdf		 Propietario oculto
 CARTILLA DE ACTIVIDADES PADRES DE FAMILIA.pdf		 Propietario oculto
 CÉDULA DE REGISTRO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS.pdf		 Propietario oculto
 CENSO DE PADRES DE FAMILIA_ CE5M.pdf		 Propietario oculto
 FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN.pdf		 Propietario oculto
 ROL DE LA FAMILIA.jpeg		 Propietario oculto

Se informa que, el jueves 30 de julio del presente, se realizó la actualización del documento denominado **"CARTA COMPROMISO_MANUAL PARA LA CONVIVENCIA"**, el cual es sustituido por el documento titulado **"ANEXOS DEL MANUAL DE CONVIVENCIA"**.

Esta modificación obedece a la actualización del Manual de Convivencia Escolar para el Ciclo Escolar 2026-2027, por lo que, a partir de esta fecha, el nuevo documento será el único válido para su uso y aplicación.

Asímismo, se adjunta el Manual para la Sana Convivencia Escolar, para su conocimiento. (ES PARA SU CONOCIMIENTO, NO ES NECESARIO IMRPIMIRLO).

De los siguientes documentos, dos, son los que no se entregan el día de la inscripción:



Nombre	Propietario
 AREA CENTRAL_ APORTACIÓN VOLUNTARIA.pdf	 Propietario oculto
 CARTA COMPROMISO_ MANUAL PARA LA CONVIVENCIA.pdf	 Propietario oculto
 CARTILLA DE ACTIVIDADES PADRES DE FAMILIA.pdf	 Propietario oculto
 CÉDULA DE REGISTRO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS.pdf	 Propietario oculto
 CENSO DE PADRES DE FAMILIA_ CE5M.pdf	 Propietario oculto
 FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN.pdf	 Propietario oculto
 ROL DE LA FAMILIA.jpeg	 Propietario oculto

CARTILLA DE ACTIVIDADES PADRES DE FAMILIA:

La presente cartilla deberá imprimirse y, de preferencia, engargolarse para facilitar su conservación y uso.

Este documento tiene como finalidad registrar la participación de las madres, padres o tutores en las actividades escolares señaladas en la cartilla, mediante el correspondiente control de asistencia o validación de participación.

Es indispensable conservarla en buen estado y presentarla en cada una de las actividades programadas. La cartilla deberá ser portada exclusivamente por la madre, el padre o el tutor, y no por las alumnas o los alumnos. Su adecuada utilización permitirá llevar un seguimiento puntual de la participación de las familias en las acciones de corresponsabilidad educativa.



The form is a colorful worksheet for a participation booklet. It features a central title 'CARTILLA DE PARTICIPACIÓN PARA EL CICLO ESCOLAR 2026-2027' in large, bold, multi-colored letters. The background is decorated with various school-related icons: a star, a paper airplane, a potted plant, a stack of books, and a cup of pens. The text is arranged in a clear, hierarchical manner, with the title being the most prominent. At the bottom, there are two lines for student information: 'Nombre del alumno (a):' and 'Grado y grupo:'. The entire form is framed by a light blue border.

**CARTILLA
= DE =
PARTICIPACIÓN**

PARA EL

**CICLO ESCOLAR
2026-2027**

Nombre del
alumno (a): _____

Grado y grupo: _____

GUÍA PARA UNA CONVIVENCIA ESCOLAR SANA: EL ROL DE LA FAMILIA



DERECHOS DE LAS NIÑAS Y NIÑOS



Educación Gratuita e Integral

Acceso a educación pública sin condicionamientos desde preescolar hasta secundaria.



Ambiente Seguro y Libre de Bullying

Derecho a aprender en espacios libres de discriminación, violencia, acoso y malos tratos.



Trato Digno y Protección

Respeto a la integridad física y psicológica por parte de toda la comunidad escolar.



DISCIPLINA CON ENFOQUE FORMATIVO (PRIMARIA)



Prioridad al Diálogo y la Formación

Se busca corregir conductas mediante el entendimiento de las causas y el respeto mutuo.



Medidas Disciplinarias Educativas

Uso de compromisos escritos, servicio comunitario y tareas académicas especiales para resarcir daños.



10 ACUERDOS DE CORRESPONSABILIDAD PARA PADRES



Valores y Comunicación en Casa



Motivar el respeto, dialogar sobre deberes.



Escuchar activamente las experiencias diarias del niño.



Hábitos para el Éxito Escolar



Asegurar puntualidad.



Supervisar tareas.



Organizar horarios de descanso.



Leer 20 minutos diarios.



Colaboración con la Institución



Respetar al personal escolar.



Proporcionar información veraz.



Participar en la resolución de problemas



ROL DE LA FAMILIA
La siguiente infografía, no se imprime, es para su conocimiento: